

Almacén de Coloniales, Ultramarinos y Semillas y FABRICA DE CHOCOLATES

cuya maquinaria es de lo más moderno y perfeccionado que se conoce Marca Alhambra.—Los chocolates se fabrican en esta antigua y acreditada casa, garantizan per su pureza, habiendo sido analizados y aprobados por el Laboratorio Químico Municipal de esta capital, cuyo certificado lo acredita.—Se fabrican a presencia del público, para mayor garantía.—Descuentos a los pedidos de importación.

Cándido Saenz López, Pescadería, 9 y 11, Granada

La guardia nocturna.—El Alcalde llamó anoche a su despacho al jefe é inspectores de la guardia municipal nocturna, D. Juan Jiménez, D. Rafael Vallejo y D. Federico Comba.

Le exhortó á que redoblen su celo en la vigilancia de la ciudad, sin olvidar los barrios extremos, no limitándose solamente á vigilar tabernas, indicándole que para éstas empleen un criterio de igualdad y de equidad.

Les recomendó especialmente la persecución de rateros y demás gente maleante.

Lotería.—Habíamos decidido ampliar desde hoy nuestro servicio telegráfico, publicando la lista completa de los números premiados en la Lotería Nacional, pero como la recibimos tarde y algo confusa, retrasamos la reforma hasta el próximo sorteo.

Tres sucesos.—Ricardo Torres Estrada quiso anoche maltratar á su padre, é intervino la guardia municipal, conduciéndolo al arresto.

—Natalia Montilla fué también recluida en el mismo establecimiento, por faltar á la moral.

—Y durmió en igual hotel, por apelar al novio de su hija, cuando los tórtolos pelaban la pava, un tal Antonio Trabado, que merecía estar como su apellido.

Ha sido nombrado guarda jurado en Lobras, Cecilio Morón Fernández.

Le ha sido admitida la dispensa de su cargo de maestro de la escuela de niños de Bogarre (Pinar) á D. Melchor González.

El juez de instrucción, al sacar á subasta los bienes embargados al procesado vecino de Albondón, José Medina García, para pago de gastos y costas en el proceso que se le siguió.

Caso de fecundidad.—En el bajo de la casa núm. 20 de la calle de Santa Escolástica, dió á luz dos gemelos una honrada mujer, cuyo marido lleva sin trabajo todo lo que va de año, careciendo, por lo tanto, hasta de lo más necesario.

—Cual no sería la sorpresa del atribulado matrimonio, cuando temiendo la llegada de uno, se presentaron dos niños.

Como nunca faltan personas caritativas que quieren ejercer una obra de misericordia tan grande como la de vestir al desnudo, llamamos la atención de éstas, pues en este caso harían una hermosa obra de caridad.

Caso de efectuarlo, pueden hacerlo en la misma casa, donde presenciaron la realidad.

Casa de Socorro.—Ayer fué curado, de una herida profunda en la cara, por la mano derecha.

Viajeros.—Ayer llegaron de Orán don José Pérez, D. Salvador Lizárraga, don Silverio Carrillo é hijo.

—De Motril, D. Salvador Peña, don Miguel García, D. José Grillo, D. José Rodríguez.

—Hoy han salido para Almería don Juan Vilches y familia, don José Grillo y familia.

—Para Motril, D. Amalia Murillo y familia, D. Alberto Martínez y D. Julián Gómez.

—Para Bobadilla, el Sr. Roda é hijo y D. Félix Sablier.

Hotel Victoria.—Han llegado, D. Aniceto Lacalle, D. José Hernández y familia, Mr. N. F. Davis, D. Alejandro Perón, Mr. L. Sáenz, Mr. Slocker, Mr. Feindstskitt, Mr. Jermamony, Mr. Simmel, Sr. Roda é hijo, D. Juan Temis, don José Frandusa y D. Carolina Butrenes.

Hotel Navio.—Han llegado, D. Joaquín Gutiérrez, D. Anselmo Vázquez y don José Grillo.

Conversaciones amenas hácese insoportables por el mal olor en la boca. ¡Cuántas veces se encuentra uno con amigos queridos, de los que hay que separarse por no poder soportar la fetidez de su aliento! El Licor del Polo salva esta grave dificultad perfumando la boca deliciosamente y destruyendo sus infecciones.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Los fumadores inteligentes, prefieren el papel Cruz Blanca.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el exquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Pie de la Torre, antigua casa Anríquez.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Aguas.—Se reunió ayer tarde, presidiendo el Sr. Nacher y asistiendo el Sr. Horques.

Obras en planta.—Trabajaron anteriormente 87 operarios.

Se comenzó la construcción de aceras en la calle de la Paz y colocación de bandaras y pilastras en los jardines de la Bomba.

Obras nuevas.—El Alcalde ha ordenado las siguientes:

Colocación de espinos de defensa en los árboles de la calle Ancha de Capuchinos.

Arreglo del arroyo de la cuesta de Aixa.

Arreglo del darro de la calle de la Gloria.

Arreglo de la tubería de riegos del Hotel Colón.

Limpia de dos pozos negros en el Cementerio.

Adquisición de 20 quintales de cal y 20 de cal con arena, 500 ladrillos y cubos de zinc para obras en el Cementerio, con intervención de D. Miguel Pareja.

Adquisición de cubos para el Matadero.

Construcción de un abrevadero inmediato al nuevo pilar de San Lázaro, con intervención de D. Miguel Horques.

Adoquinado de la calle de la Paz, con intervención de D. Nicolás Múgnerza.

Mullas.—El Alcalde ha impuesto las siguientes:

A D. Tomás González, por llevar una góndola de su propiedad los faroles apagados.

A José Gómez Sevilla, por hacer aguas menores en la placeta de San Antón.

A las mujeres de vida airada Antonia Martínez Torres, Dolores Olmo Ballesteros, número 1 de la calle del Gozo, y número 2 de la calle de Cervantes, por salir á la calle y estar en la planta baja de sus casas.

Las multas impuestas á Antonia Ibañez Zurita y Encarnación Zarza, han juzgado, para que las haga efectivas el Sr. Juez de lo Civil.

Licencias.—El Alcalde concedido las siguientes:

A D. Domingo Vicentessa número 40, para revocar la licencia de la Alhacaba.

A D. Rita Enciso, para reparar las tapas de la casa número 36 de la Cruz de Arqueiros.

A D. Esteban Elvira, para reformar las tapas de la cuesta Infantas núm. 16.

Obras suspendidas.—Han sido suspendidas las obras que D. Manuel Aceituno efectuaba en una casa y carmen de la cuesta de la Alhacaba.

Por la misma causa han sido suspendidas las obras en una casa de la calle de San Juan de Letrán, propiedad de D. José Villegas.

Cuentas de pago.—Ayer les fueron exigidas las cuentas de los cobradores para la cobranza de las contribuciones personales.

Impresos.—Se encuentran ya en prensa los impresos para las cédulas de pago que expedirá el Ayuntamiento.

La cremallera.—Hoy subirán las Comisiones de Fomento y de Ornato á inspeccionar el estado del camino donde está tendida la cremallera de la línea á la Alhambra.

La Junta local.—Hoy quedará constituida en el Ayuntamiento la Junta local de primera enseñanza.

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento los maestros privados, formulando la siguiente terna, para un puesto de vocal en dicha Junta:

D. Francisco Jiménez Moya, D. Enrique Pérez Sesmero y D. José Guixé Atienza.

El Alcalde, Sr. Gómez Tortosa, designó al primero.

La estatua á Fray Luis.—El Alcalde ha dirigido una carta á la Casa Real, pidiéndole que conceda un donativo para la erección de una estatua á Fray Luis de Granada.

Asociación de Caridad

Festival benéfico

Anoche, á las nueve, se reunió en el Ayuntamiento la Junta directiva de la Asociación Granadina de Caridad.

Asistieron los señores Gómez Tortosa, López Sáez, López Valverde (D. Rafael) y Oliviera (D. Santiago).

Se habló de la situación económica de la Asociación, viéndose en la necesidad de fomentar los ingresos, á fin de continuar sirviendo á las necesidades de los necesitados que se presentan á solicitarlo.

A este fin, el Presidente del Casino acordó con para la organización de un festival benéfico, el día 1.º de mayo.

El deseo de la Junta, es que la fiesta se celebre el próximo domingo de Pascua de Resurrección.

ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra restablecida la preciosa niña Luisa Fernández Prada y Villal, hija de D. Manuel Fernández de Prada y Vasco.

En breve saldrá para Madrid, donde pasará una larga temporada al lado de su madre, la preciosa señorita Lola Villanova.

Ayer tarde marchó nuevamente á Málaga, el concejal de este Ayuntamiento, D. Jerónimo Palacios, que vino á atender de dicha ciudad con su hijo don Fernando y el *sportman* malagueño don Guillermo León, en el automóvil *Rocheit Schneider* 20 H. P. que recientemente ha adquirido.

Después de haber pasado revista á las fuerzas de Jaén, anoche regresaron á Granada el coronel D. Antonio Aguirre del Campal y su ayudante D. Pablo...

NOTICIAS MILITARES

Revista de comisario.—La revista de comisario del presente mes de Abril la pasarán los cuernos é institutos militares de esta plaza, en el día de hoy, en la forma siguiente: A las 10 1/2, el regimiento de Córdoba y la 2.ª compañía de Administración militar; á las 11 1/4, el regimiento de Victoria; á las 12, el regimiento de Artillería y la sección de Sanidad militar; á las 3, el 8.º tercio de la Guardia civil y comandancia de esta provincia; á las 3 1/2, la Zona de reclutamiento, Caja de recluta y el batallón de 2.ª reserva y el 4.º Depósito de reserva de caballería.

Las clases militares y partidas sueltas la pasarán también hoy, á las 4, en el Gobierno militar. Para ello presentarán en dicho centro los justificantes de revista antes de las 10, los cuales recojerán desde las 12, debiendo acompañar los documentos que los autorizan para residir en la plaza.

El servicio de transeúntes durante el mes; estará á cargo del primer teniente de Córdoba don Pablo Peña Sánchez, que habita Castañeda, 8.

El servicio médico de plaza, á cargo de D. Carlos Amor y Rico; Mesones, 49, y como suplente, D. Gonzalo Martín Barales, San Miguel, 2.

El servicio veterinario, á cargo de don Francisco Morales Fernández, Portería de Santo Domingo, 6.

El servicio de equitación durante el trimestre, á cargo de D. Rafael Mesa Domínguez, San Pedro Mártir, 7.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, D. Manuel Laprada Estrada, teniente coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, D. José Subiza G. Nieto, séptimo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el Sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

—Por el Gobierno militar de esta plaza se llama al cabo que fué del primer batallón del regimiento infantería de Tetuán núm. 45, Nicolás González Mendoza, para un asunto de su pertenencia.

VIDA JUDICIAL

Rapios y otros excesos

En la sección primera se celebró anteayer la vista por jurados de la causa contra José Puertas Parra, por rapto de Encarnación Carmona Romero.

El mismo día se celebraron otros juicios por los delitos de lesiones y allanamiento de morada, en los que informaron los letrados Sres. Muñoz Palomo y López Ruiz respectivamente, declarándose aquellos vistos y concluidos para sentencia.

El automóvil de D. Gabino

Terminóse el juicio verbal celebrado á instancia del fotógrafo Sr. Señán, para hacer efectiva la cantidad de 490 pesetas, importe de unas fotografías hechas por aquel Sr. á D. Gabino Mendoza, cuyo automóvil ha estado á punto de sufrir el serio percance de ser vendido en subasta judicial para responder á la antedicha deuda.

El Sr. Sola Segura, abogado en dicho asunto de D. Gabino Mendoza, demostró la nulidad del embargo practicado sobre el automóvil y el Juez municipal del distrito de San Juan de Dios, en virtud de un decreto, dejando el automóvil á disposición de su dueño.

Ayer, en la sección primera, y también á puerta cerrada, se vió por el jurado de Santafé otra causa por rapto, cuyos protagonistas fueron Manuel de la Rosa Cabezas y Ros Cardona.

Estos llevaban un mes escaso de relación, cuando el 29 de agosto anterior, al pasar el galán por la cuesta de la Paz, en el pueblo de Santafé, fué invitado por ella á que la sacara de su casa, invitación que se aceptó en el acto.

El Fiscal, Sr. Esteban informó considerando el hecho como constitutivo de un delito de rapto definido en el artículo 461 del Código penal, solicitando para el procesado en un escrito de conclusiones la pena de un año, ocho meses y veintidós días con los pronunciamientos legales.

La defensa, encomendada á D. José de Burgos y Pérez de Hita, interesó la absolución fundándose en que dada la forma en que el rapto se verificó, é el poco tiempo de relaciones que llevaban los novios, no podía apreciarse la seducción que, como coacción moral, necesita mucho tiempo para producirse.

El veredicto fué absolutorio, pidiéndose por el Ministerio público la revisión ante nuevo jurado, á lo que accedió la sección de derecho.

Estos son los datos que hemos podido adquirir de este juicio que, como queda dicho, se celebró á puerta cerrada.

Ayer la Sala de lo civil hizo ayer sus primeras armas en asuntos de esta fudole, el joven abogado D. Juan Martín García, en un menor cuantía sobre pago de renta.

En las sesiones de la tarde, se celebró un acto impresionado de los profundos conocimientos jurídicos de que hizo gala el joven letrado.

ZENITRAM

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito precedente del juzgado de Andújar; D. Bartolomé Juez Fernández, con D. Antonio Villar, por reivindicación de una casa; abogado, Sr. Cánovas; procurador, Sr. Cal. secretario, Sr. Ortega.

Pleito precedente del juzgado de la Merced, Málaga; D. Emilio Serváiz y la sociedad de liquidación Hijos de M. A. Heredia, con José Alarcón Bonel y doña Adelaida José Rodríguez, sobre cobro de cantidad; abogados, Sres. Vida, Rodríguez Aguilera y Morales Pareja; procuradores, Sres. Gómez Tortosa, Rivas y Montilla, secretario, Sr. Lezcano.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Santafé: contra Francisco Barros Navarrete y otros, por robo de abacos, Sres. Vinuesa y Forero; procuradores, señores Castilla y Amaro; secretario, Sr. Ortega.

Juzgado de Orgiva, con José Cifuentes Vellido, por lesiones, abogado, señor Millán; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Loja: contra Francisco Moreno Arco y otro, por hurto; abogado, señor Alvarez; procurador, Sr. Castro; secretario, Sr. Alonso.

CORREO DE LA PROVINCIA

Desde Baza

Hoy sale para Madrid el oficial de Telégrafos, nuestro buen amigo, D. Bartolomé Ferrer Iturriaga.

—Corren rumores que pronto será situación para formar ayuntamiento en esta ciudad los elementos de D. Francisco Morcillo y D. Luis Grisolia.

—El sábado último falleció de rápida y cruel enfermedad el celoso y honrado empleado de la Administración de consumos de esta población, D. Manuel Yeste González.

—Le ha sido concedida licencia por un mes al Alcalde de esta ciudad, D. José Funes, encargándose de la Alcaldía don Enrique Navarrete.

—Ha sido repuesto en su empleo el Contador de los fondos municipales é ésta, D. Luis Ovilo. Nos alegramos.

—Después de largo viaje ha regresado á Caniles nuestro buen amigo D. José Felipe.

—Están empezándose á formar expedientes de expropiación forzosa, á los dueños de terrenos de esta Vega, por negarse á facilitar el paso de colocación de postes para el transporte de energía eléctrica del alumbrado que tanto se desea en esta ciudad. Hasta Benamaurel está montada la línea de alta tensión sin que este pueblo, Castellívar ni Castril, punto de arranque de la línea, hayan puesto obstáculo alguno.

truyendo este cementerio á expensas de los hereros de D. Pedro Carmona que en memoria de este le dedican.

—Hay gran contento entre los labradores de este Caniles, Benamaurel, rón y Tíjolan ver con la formalidad de se llevasen los contratos de siembra remolacha para la próxima campaña esta fábrica de azúcar.—*Lotobar*, 30-3-08.

DE TEATROS

El próximo domingo se celebrará en el Español, de Madrid, el beneficio de María Guerrero, con el estreno del drama titulado *Fuera*.

—*Lluvia cómica*, es el título de un pasatiempo que se estrenará próximo viernes en el barrio de la Uña, de Madrid.

LA MI-CARME

Hoy ha corrido por París, aire de alegría. El regocijo popular, alto y comedido, hallado las avenidas, los grandes bulevares, las plazas y las calles, estacionándose en gran fila sobre las aceras. Contemplaban desfile del pintoresco y brillante cortejo de la Mi-Carme.

—Ni una voz, ni un grito, es de admirar la circunspección de este pueblo, en este día, incluyendo en las clases sociales, desde las más altas á las más humildes, que ni aun en días de grandes aglomeraciones, como las multitudes en una fiesta popular entregan á desbordados jubilos, pide su cortés habitual, su rigida disciplina de buena crianza, sin que nadie se osado á cometer una inconveniencia, menos á extralimitarse con una acción reprochable.

No es necesario que fuerza pública imponga el orden. Cada cual ocupa su sitio y respeta al vecino. Bien seguras pueden estar las damas que tienen en filas la preferencia, tranquilas deben estar de que nadie se osado de atrever á la más mínima grosería. ¡Si cayeran por aquí esos niños mal dados que atentan á las señoras en las más concurridas calles de Madrid! Ni siquiera intentarían la suerte, temerosos de un escarmentamiento que tomara por ejemplo.

—Así se extremecían con un silencio fervido entusiasmo las multitudes al paso del alegre y brillante cortejo.

—Viéndolo yo, he pensado en el instinto de buen gusto de este pueblo, y sobre todo en la plétera de sentimentalidad que lo hace amable, que lo torna cortés y respetuoso, que lo conduce á una gran dignidad y una enorme fuerza de espíritu.

—Parece imposible á gentes humildes las de los mercados, pederogeros, menestrales modestos, puedan realizar este cortejo pintoresco y poco costoso, pero de un buen gusto extraordinario.

—Me he acordado en querer, de nuestros carnavales de Madrid, de los desfiles de carrozas é nuestras batallas de flores. Todo error, á pesar del dinero gastado, y todora de un mal gusto reprochable. Y es que casi siempre la dirección en los adornos de carrozas se confía á nuestros mejores artistas. Yo me pregunto: ¿que allá carecemos de educación estética? ¿es que hay una absoluta falta de inventiva? No lo sé; pero constató doloroso hecho. Espectáculos deplables como los de nuestras fiestas artísticas, hablan muy poco á favor de nuestro buen gusto, no ya en el bajo nivel, sino en la pretenciosa clase media y la gente de dinero.

—Para esta fiesta sencilla, esencialmente popular y la Mi-Carme, no creo que se recurra á París al concurso de grandes artistas en los gastos se corren con exceso.

—Yo vivo en ello más que la característica de este pueblo. Es decir, que en todo me á prueba su buen gusto y su modestia, pero real, educación estética.

—El cortejo ha sido brillante. Yo lo he presenciado desde la avenida Marigny, frente por frente del Eliseo, donde el

Presidente, Fallières había de dar el beso tradicional á la reina de las reinas.

En lo alto de la carroza esta muchacha, pálida y rubia, sobre su trono, dejando por las espaldas el coruscante manto de su majestad de un día, de ojos expresivos, ni fea ni hermosa, ha pasado hoy por París, que la aplaudía y democrática soberanía, recibiendo, en honor á su hermosura, el mayor título digno, el homenaje fervoroso de un pueblo entero. ¡Pobre majestad de un solo día! Mañana la bella muchacha, hoy aclamada, sentada en trono, entre espléndidas damas de honor, volverá al cajón del mercado, á la dureza del oficio. Pero sus ojos no se borrará nunca la visión de las muchedumbres que le fueron fieles en su entusiasmo este día, y jamás perderá el orgullo de haber reinado unas horas en el corazón de este pueblo, el más culto y grande espiritualmente de la tierra.

Magnífico era el cortejo. Más de una hora duró el desfile de que fui testigo, carrozas espléndidas representando varias industrias, landós con guirnalda de flores; luego grupos de trompeteros, bandas de músicas, comparsas á caballo, y otros con los más extraños trajes pintorescos, persas, indios, moriscos, japoneses.

Detrás de la carroza del Temple, en que iba la reina del mercado, Marta Boins, repartiendo sonrisas y con las manos besos, marchaban las carrozas alegóricas de las regiones francesas, Provenza, Normandía, Bretaña, Gascuña, Auvernia, con miles de músicos y millares de figurantes.

Este último número, los veinte carros que formaban el cortejo regional, que no había de entusiasmar al público? Cierto que esta población, compuesta de rovincianos, debió sentir en el corazón na sacudida de añoranza inmensa. Los endimadores provenzales, los marineros bretones, las pastoras normandas, nanto hablaba del rincón natal con una jota típica; ¿no había de conmovér, quizás hasta las lágrimas, á los ausentes del ermino solariego, distante y amado siempre?

—Yo creo que esta fiesta no es sólo para encanto de los ojos, sino también para contento del corazón.

—Así se estremecían con un silencio fervido entusiasmo las multitudes al paso del alegre y brillante cortejo.

—Viéndolo yo, he pensado en el instinto de buen gusto de este pueblo, y sobre todo en la plétera de sentimentalidad que lo hace amable, que lo torna cortés y respetuoso, que lo conduce á una gran dignidad y una enorme fuerza de espíritu.

—Parece imposible á gentes humildes las de los mercados, pederogeros, menestrales modestos, puedan realizar este cortejo pintoresco y poco costoso, pero de un buen gusto extraordinario.

—Me he acordado en querer, de nuestros carnavales de Madrid, de los desfiles de carrozas é nuestras batallas de flores. Todo error, á pesar del dinero gastado, y todora de un mal gusto reprochable. Y es que casi siempre la dirección en los adornos de carrozas se confía á nuestros mejores artistas. Yo me pregunto: ¿que allá carecemos de educación estética? ¿es que hay una absoluta falta de inventiva? No lo sé; pero constató doloroso hecho. Espectáculos deplables como los de nuestras fiestas artísticas, hablan muy poco á favor de nuestro buen gusto, no ya en el bajo nivel, sino en la pretenciosa clase media y la gente de dinero.

—Para esta fiesta sencilla, esencialmente popular y la Mi-Carme, no creo que se recurra á París al concurso de grandes artistas en los gastos se corren con exceso.

—Yo vivo en ello más que la característica de este pueblo. Es decir, que en todo me á prueba su buen gusto y su modestia, pero real, educación estética.

—El cortejo ha sido brillante. Yo lo he presenciado desde la avenida Marigny, frente por frente del Eliseo, donde el

AVISO AL PÚBLICO

Desde 1.º del corriente mes queda abierto al público el Restaurant del Hotel Paris, situado en la Gran Vía de Colón.

Mesas de Billar. Se venulen muy baratas.—Razón, en esta imprenta, Gracia, 4.

The Modern School

Academia especial de lenguas vivas FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN

por los profesores Mr. E. Duprey, Licenciado de la Universidad de París.

Mr. P. Thackeray, Licenciado de la Universidad de Oxford.

M. KaReher, profesor de la Fábrica de Prora.

Pasaje Robles Pozo, piso principal.

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de BONS COMPLETOS para toda clase de cultivos

CARRILO Y COMPAÑIA-GRANADA

Sulfatos de todas graduaciones. Sulfato de amoníaco. Nitrate de sosa. Sulfato de potasa. Cloruro de Sulfato de hierro y escoria.

Dirección: almacén en Granada, calle de Alhondiga, núms. 11 y 13

Almacén en Málaga, Cales, 23

Fábrica de Muebles

Herederos de JUN ALONSO

Exposición Permanente: Granada, 12 al 5.ª. Instalaciones completas. Comedores, Estrados, Guecos, Dinitorios, Gran surtido de sillas, sillas, etc. Cristales en Lámparas, Vagillas, etc. Para encargos de algunos artículos, como dependientes con buena educación, buen gusto, sólidos, etc. No se comprometen a otras construcciones.

AVISO A LAS SEÑORAS

El último adelanto de la ciencia, es el poderoso antiséptico Molopa: es medicamento radical para quitar del cutis las pecas ó manchas, erupciones y todas las enfermedades que provienen de la sangre; tratándose de un medicamento externo, en ningún caso puede perjudicar y evita contagios de enfermedades; suaviza la tez y da un blanco natural y perfume.

De venta en buenas Perfumerías y Droguerías. PARA PEDIDOS, AL DEPOSITO GENERAL: M. MARTIN PALOMO, DROGUERIA, MALAGA.

Por Telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONDIENTE ESPECIAL

Madrid

Lotería Nacional

Sorteo celebrado el 31 de Marzo de 1908

Primer premio.—100.000 ptas.

26143, Bézmez y Sevilla.

Segundo premio.—60.000 ptas.

32956, Barcelona y Oviedo.

Tercer premio.—25.000 ptas.

37186, San Sebastián.

Premios de 1.500 pesetas.

39539, Bilbao.

24738, Santiago y Cartagena.

14662, GUADIX y Madrid.

13596, Toledo y Bilbao.

12754, San Sebastián y Alicante.

18158, Madrid.

27127, Murcia y Sevilla.

9798, Badoz y Madrid.

13922, Madrid y Barcelona.

7927, Madrid.

19451, Madrid y Salamanca.

7628, Inca y Madrid.

32937, Oviedo y Barcelona.

11907, Madrid.

1863, San Roque y Madrid.

18386, Madrid.

21919, Sevilla y Madrid.

33439, Madrid.

12990, Madrid y Bilbao.

14219, Palencia y Madrid.

1759, Madrid.

24583, Jerez y Logroño.

2446, Rens y Madrid.

17120, Madrid.

25286, San Sebastián y Barcelona.

36, Madrid.

6766, Madrid y Vigo.

38261, Madrid.

6079, Barcelona y Zaragoza.

15209, Madrid.

21317, Madrid.

34950, Barcelona.

18354, Almería y Madrid.

20405, San Sebastián y Logroño.

33702, San Sebastián.

30875, Vich y Sevilla.

Premios pequeños.

De los billetes vendidos en Granada,

han obtenido premios de 300 pesetas los

siguientes números:

1768 3455 6880 6969 12524 1315

15735 17161 17771 18685 19562 19

21029 21546 21568 21832 25229 25

27317 28003 28010 28021 28511 28

28536 31214 31706 32237 32

338 35245 35252 37165.

Madrid: 22505.

Tril: 2697 27344.

LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 31 de Marzo de 1908

Abre el señor Dato á las tres y media.

En el banco azul se hallan los Ministros de la Gobernación y de Fomento, señores La Cierva y González Besada.

Votación nominal

Se da lectura á la acta de la anterior.

El señor Soriano pide que la notación de la acta sea nominal.

Apruébase por 127 votos.

La proposición republicana

Continúa discutiéndose la proposición incidental sobre la prohibición de la manifestación cívica á Burjasot.

El señor Soriano rectifica.

Reconoce que existe la calma en Valencia.

Pero no se debe al Gobierno ni al Gobernador de aquella provincia, sino al cansancio producido por consecuencia de una lucha continua, durante seis años.

Encarándose el orador con los carlistas, les dice:

—¡No nos dais miedo!

—Sois un trozo del pasado, que pudiera contemplarse al través de una vitrina, como se contempla algo arqueológico!

Después dice, que los carlistas están encadenados por la mayoría y el Gobierno, quienes les dan cuanto piden.

Contéstale el señor La Cierva.

Defiende por centésima vez la conducta del Gobernador de Valencia.

El señor Moret insiste en abogar por la doctrina que expuso ayer, de que la misión de la autoridad gubernativa es garantizar todos los derechos, adoptando las medidas necesarias para que no se altere el orden.

Alude el ilustre jefe del partido liberal á los casos en que los liberales han practicado esa doctrina.

El señor Azcárate niega la razón á Gobernador señor Pérez Mozo, y cree que suspendió la manifestación cívica por no serle simpática.

Muéstrase el jefe de la minoría republicana de acuerdo con el criterio de las señoras Canalejas y Moret en este asunto.

El señor La Cierva dice, que en adelante, solo se prohibirán las manifestaciones en casos extraordinarios.

Rectifica el señor Soriano.

Deséchase la proposición por 116 votos contra 46.

Plagas del campo

El señor Irarzáz prosigue su discurso analizando el proyecto de ley para hacer obligatoria la extinción de las plagas de la Agricultura y señalando sus inconvenientes y deficiencias.

El señor Vizconde de Eza le contesta, justificando el proyecto.

Dice que es preciso y á eso obedece, despertar las energías particulares,

na que injustamente se le ha impuesto.

Duélese de que, á pesar de que en la Prensa se ha publicado, no se le ha comunicado el correctivo.

El Sr. Primo de Rivera dice, que la conducta que ha mantenido respecto al Sr. Ochando, ha sido bondadosa y débil.

Con arreglo á la Ordenanza, puede haberle mandado á un castillo.

Termina diciendo, que á pesar de los ataques, no variará de conducta, y obrará en el asunto, con arreglo á su conciencia.

El Sr. Ochando insiste en la torcida y equivocada interpretación que se ha dado á su orden de despedida al Cuerpo de Carabineros.

Entrase en la orden del día.

Represión del anarquismo

El Sr. Montejo contesta al discurso de ayer del Sr. Ruiz Capdepón.

El Sr. Montejo defiende el dictamen, que solo va contra el terrorismo.

El Sr. Maestre:

—Luego es lícita la propaganda del anarquismo.

El Sr. Montejo:

—Como otra cualquiera, no encubriendo delito.

El Sr. Maestre:

—Concedría que lo reprimiera el señor ministro de Gracia y Justicia.

Este dice que ya hablará.

El señor Ruiz Capdepón insiste en sus argumentos.

Rectifican los oradores.

Levántase la sesión.

NOTICIAS VARIAS

Firma de Su Majestad

MADRID 31.—Hoy han sido sancionados los siguientes decretos:

Nacionalización de cuatro marroquíes.

Convocando á elección de dos senadores por la provincia de Guadalajara, para el día 26 de Abril.

Consejo de Guerra

Se ha celebrado Consejo de Guerra contra el director del periódico *El Sarciento Español*, por la consabida reunión de sargentos en el mes de Diciembre último.

El fiscal ha solicitado que le impongan pena de cuatro meses de arresto.

Un defensor ha pedido la absolución.

El hijo del Gran Duque Wladimiro

El Gran Duque de Boris, acompañado de su séquito ruso-español, ha visitado la Almería real y los diversos Museos.

Por y toda la familia real almorzarán en el Hotel de la Infanta Isabel.

Después, Boris y el Infante Carlos marcharán á El Escorial.

Tro viaje regio

El señor La Cierva ha manifestado que es seguro que irá á Zaragoza, aunque no se ha concretado la fecha.

Besada

Han regresado el Ministro de Fomento don Augusto González Besada y sus acompañantes.

Muéstrase muy satisfecho de las atenciones de que han sido objeto en Almería y en Granada.

Seguidamente el Ministro fué á cambiar impresiones con el señor Maura.

Fallecimiento

Ha fallecido el diputado carlista señor Conde de Castillo-Pineiro.

ESTAPA DE 70.000 DUROS

En la Caja general de Depósitos, se ha descubierto una importante estafa.

Un individuo logró retirar la suma de 350.000 pesetas, que tenían allí de fianza, en títulos de la Deuda, los herederos del exsenador del Reino D. José Genero Villanova.

La fianza procedía de cuando el señor Villanova fué arrendatario de la mina Arroyavieja.

Los herederos cobraban los cupones de dichos títulos de la Deuda, mediante cajetines que se ponían en el libramiento que iban.

Cuando éste lleno, lo entregaron á su abogado para canjear por otro.

Así ha podido descubrirse la estafa de la fianza.

Aparece que ha sido devuelta á don Manuel García Franco.

Repoblación forestal

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de repoblación forestal, ha abierto información pública escrita.

Pruebas de un buque

En el Ministerio de Marina dicen, que las pruebas oficiales del crucero *Cataluña*, verificadas en Cartagena, han obtenido excelente éxito, alcanzando una velocidad de 19 millas por hora, cuando no se esperaba tanto.

La obstrucción

Los diputados obstruccionistas se han reunido.

Estos son los señores Soriano, Calzada, Pérez Galdós, Lorente y Bertrán y representantes, los señores Romero y Nougues.

Acordaron dirigir un manifiesto al País, explicando lo ocurrido en el seno de la minoría republicana, y continuar la campaña obstruccionista.

La representación corporativa

El señor Moret muéstrase reservado acerca del contenido de la contestación que entregó al señor Maura, respecto á extensión que debe darse á la representación corporativa en los Municipios.

Los señores Azcárate y Canalejas no respondieron concretamente, por entender que la fórmula se encontraría mejor cuando se discutan las enmiendas, en que cada minoría fija su criterio.

Próximo Consejo

Mañana se celebrará Consejo de Ministros en casa del señor Maura.

El personal de Subsecretaría en Gracia y Justicia

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley para ingreso y ascenso de los funcionarios de la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia, ha dictaminado.

D. José Canalejas

El señor Canalejas ha marchado á Alentejo, para informar en aquella Audiencia.

Dará una conferencia en el Ateneo.

Regresará á Madrid el jueves.

Bolsa de Madrid

COTIZACION

FONDOS PUBLICOS DIA 31 ALZA BAJA

MADRID

4 por 100 perpetuo 83 95 0 10

Fin corriente 00 00 0 10

Fin próximo 00 00 0 10

Al contado

Serie F. de 50.000 pts. no miniales 83 95 0 10

S. E. de 25.000 pts. nominales 83 95 0 10

D de 12.500 > 84 20 0 10

C de 5.000 > 85 10 0 05

B de 2.500 > 85 55 0 05

A de 1.000 > 85 55 0 05

H de 100 y 200 nominales 85 55 0 05

Ex diferentes series 85 55 0 05

por 100 amortizable 50 50 0 05

Serie F. de 50.000 pts. no miniales 101 75 0 05

S. E. de 25.000 pts. nominales 101 75 0 05

D de 12.500 > 00 00 0 05

C de 5.000 > 101 80 0 05

B de 2.500 > 101 90 0 05

A de 1.000 > 101 85 0 15

H de diferentes series 101 85 0 15

En corriente 00 00 0 00

En próximo 00 00 0 00

Bancos y Sociedades 000 00 0 00

Cédulas hipotecarias al 4 por 100 103 05 0 05

Acciones del B. de España 413 00 1 00

R. de la Cp. A. de Tabacos 458 50 0 00

R. de la Cp. A. de Tabacos 458 50 0 00

Sociedad G. Azucarera española 105 25 0 50

H. id. ordinarias 00 00 0 00

H. id. obligaciones 000 00 0 00

PARIS

por 100 exterior español 94 75 0 08

por 100 francés 96 87 0 15

CAMBIOS

Paris á la vista: Francos. 14 75 0 10

Longes > Libras estirlinas 28 83 0 07

Barcelona

EL PROCESO DEL TERRORISMO

Quinta sesión

Declara Rull

BARCELONA 31.—En medio de expectación vivísima, es interrogado Juan Rull.

Aparece el tristemente célebre exconfidente de las autoridades de Barcelona, lúvido y sombrío.

Hace tres días que apenas come.

Empieza pidiendo que le reconozcan los médicos.

El Presidente le contesta, que lo considera innecesario.

Rull manifiesta sus convicciones anarquistas.

Afirma que Coromina y Herrero intervinieron en el atentado de París contra el Rey Alfonso y el á la sazón Presidente de la República francesa, Loubet.

Declara que los autores materiales de los atentados terroristas, han sido Pujol y Mendivil.

Las bombas las preparaban, Sendra, Pujol y otros.

Dice que se comprometió á descubrir á los autores de los atentados, si eran anarquistas.

Los procesados por las bombas encontradas en la montaña de Coll y que fueron absueltos, eran efectivamente los autores.

Ataca á Lerroux, considerándole autor del complot para el atentado de París.

Este atentado no se fraguó en Barcelona.

La bomba preparáronla entre Serra, Herrero y Morrals.

Todo esto se lo anunció anticipadamente al Sr. Duque de Bivona.

Ataca duramente al jefe de policía Tressols.

Afirma que además de los procesados actuales, trabajó con otros individuos.

El fiscal le pregunta quienes son:

Rull cita, entre varios, á Oliva y Quesada.

El Fiscal y el Presidente de la Sala, atajan constantemente á Rull, porque se empeña en hacer discursos, contando historias.

Muéstrase olvidadizo respecto á la fecha en que explotaron las bombas y de las ocupaciones en que empleó aquellos días.

Dice que el actual Gobernador D. Angel Ossorio y Gallardo, le encargó que buscara siete hombres para descubrir á los autores de las bombas.

Confiesa las peticiones de dinero al Gobernador para que no estallara una bomba.

No acierta á explicarse respecto á lo que hizo el día que explotó la bomba en el Llano de la Boquería.

Extiéndese en consideraciones acerca de las clasificaciones de las bombas.

Termina Rull por decir que no culpa á nadie.

A preguntas del acusador Sr. Doval, trata Rull de desviar la atención indignándose.

El acusador y el Presidente recriminan al procesado.

Este, sintiéndose fatigado, pide que se suspenda la sesión.

Reanúdase después de una hora.

Rull declara, que supo por Ferrant, el consorte que acaba de suicidarse, que se tramaba el atentado contra el Sr. Cambó; que avisó al policía Memento, y envióle éste un agente, que llegó tarde.

Dirige varios cargos contra Memento.

Añade, que avisó al señor duque de Bivona el atentado contra el Rey, que se tramaba entre los asistentes á la Escuela Moderna.

El atentado que se realizó en París, y el que se cometió en Madrid, se hubieran evitado,—asegura Rull,—si á él le hubieran dejado trabajar libremente.

Al terminar su declaración Juan Rull, está fatigadísimo.

Levántase la sesión.

MERCADOS

MÁLAGA 31.—Trigo recio superior, á 18'50 pesetas los 44 kilos; de la Campaña, á 13'25 id.; id.; blanquillo, á 13'75 los 43 kilos. Cebada, de 6'50 á 6'75 los 33 kilos. Habas mazaganas, á 11'50 los 53 kilos; cochineras, de 11'25 á 11'50 los 53 kilos. Alpiste, de 28 á 28'50 los 100 kilos. Garbanzos, de 22'50 á 27'50 los 87 1/2 kilos. Maíz Danubio, á 21'50 los 100 kilos; id. Plata, á 24'50 los 100 kilos. Los precios anteriores son en la estación del ferrocarril. Almendra larga, á 42'50 pesetas los 11'50 kilos; almendron, á 25. Aceite en puertas, á 9'50 los 11'50 kilos.

SEVILLA 31.—Trigo tremés, de 27'50 á 28'00 pesetas los 100 kilos; barbilla, de 27'50 á 28'00 id.; cañeal, de 28'50 á 29'00 id.; duro, de 30'00 á 30'50 id.;

NOTAS TAURINAS

Vicente Pastor ha sido contratado para torrear en Huesca la corrida que con motivo de la festividad de San Lorenzo se celebra en aquella plaza.

En una becerrada que el domingo se celebró en Vélez Málaga, fué alcanzado por una res, al atravesar de un burladero á otro, el ganadero D. José Orozco.

En la última corrida de la feria de Salamanca, que tendrá lugar el día 13 de Septiembre, recibirá la alternativa el espada Gordito, de manos de Lagartijo.

En la fortaleza de Akatui. Gracia al auxilio de sus correligionarios logró evadirse al poco tiempo, y se refugió en Zurich, donde ha fallecido.

En la comitiva fúnebre figuraban tres cuarenta mil personas. Delante del carro fúnebre iba otro lleno de enormes coronas rojas.

Trentisiete años con pantalones dan patente de hombre

El juez de instrucción de Tolón había citado á declarar á Mme. Imbert. Su sorpresa no tuvo límites cuando vió presentarse en su despacho, no á una mujer, sino á un hombre, correctamente vestido con levita y gabán.

ENTRETENIMIENTOS

Entertainment section containing puzzles like 'GROGIFICO', 'ENTREINGULIS', and 'ACRÓSTICO MUSICAL'.

Entertainment section containing puzzles like 'GROGIFICO', 'ENTREINGULIS', and 'ACRÓSTICO MUSICAL'.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cantos por la mañana. Santos del día. Misas cantadas. Misas de doce. Misas de los Hospitalicos.

CEMENTOS Y LEGITIMA CAL TEL

Advertisement for cement products from Sociedad J. et A. PAVIN de LAFARGE (Marsella).

Sociedad Anónima ROS BARCELONA

Advertisement for chemical products from Sociedad Anónima ROS.

LA PUBLICIDAD

Main advertisement for the newspaper 'LA PUBLICIDAD' including subscription rates and office information.

DOCUMENTO TRANSGENITAL

Advertisement for 'DOCUMENTO TRANSGENITAL' featuring a portrait and descriptive text.

CAL HIDRAULICA

Advertisement for hydraulic equipment from CAL HIDRAULICA.

Viuda de ARCHANCO Y HERMANOS

Advertisement for a millinery business owned by the widow of Archanco.

LA ACTIVIDAD

Advertisement for 'LA ACTIVIDAD' consulting services.

Solucion Benedicto

Advertisement for 'Solucion Benedicto' medicine.

ESTEREOPIA

Advertisement for stereoscopic images.

M Achilles Ghys

Advertisement for M. Achilles Ghys, an organ and piano maker.

Copiadores

Advertisement for copying services.

OBROS DE ENRIQUETA LOZANO

Advertisement for novels by Enriqueta Lozano.

ASOCIACION DE CARIDAD

Advertisement for the Association of Charity.

ASILO NOCTURNO

Advertisement for a night shelter.

CUENTOS ESCOGIDOS

LA GITANA

Story 'LA GITANA' by José Maldonado Ayuso. (Conclusion)

NOVEDAD GIROS

Advertisement for 'NOVEDAD GIROS' featuring a portrait and text.

UNA ROSA MÁS

Continuation of the story 'UNA ROSA MÁS' by Antonio Bondía.

LA NIÑA REZA

Continuation of the story 'LA NIÑA REZA'.

LA NIÑA REZA

Continuation of the story 'LA NIÑA REZA'.

ESQUELAS MORTUORIAS

Advertisement for 'ESQUELAS MORTUORIAS'.